

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

I. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** por el **Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío** (HRAEB) fue de 1,481,996.3 miles de pesos, superior en 0.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Otros de Corriente (74,632.6%) y al menor Gasto de operación (14.6%) y Gasto de Inversión (16.7%).

GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** pagado observo un incremento de 6.2% con respecto al presupuesto aprobado. Su comportamiento se explica a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado 8.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por los incrementos al gasto asociado a las remuneraciones al personal de carácter transitorio y permanente, de otras prestaciones sociales y económicas y, por consiguiente, en seguridad social.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró una cifra inferior en 14.6% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 23.3% en comparación con el presupuesto aprobado, originados principalmente por la reducción de captación de los ingresos propios derivado de la gratuidad de los servicios de salud, afectando principalmente en materiales de administración, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, los cuales fueron destinados para los programas de salud.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto pagado fue inferior en 2.8% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por el decremento en los servicios básicos, servicios profesionales y científicos, así como viáticos nacionales asociados al programa de atención de salud y para el desempeño de comisiones y funciones oficiales, entre otros.
- En **Otros de Corriente** se observa un gasto pagado superior en 74,632.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a las mayores erogaciones realizadas para cubrir gastos con la compra consolidada de medicamentos (UNOPS) esto derivado de la gratuidad de los servicios de salud para las personas sin seguridad social y pacientes SARS-COV-2 (COVID 19), gastos de traslado de personas se pagó transporte a los pacientes que aceptaron ser parte de la investigación padecimientos SARS-COV-2 (COVID).

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 16.7% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 16.7% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - ❖ En *Inversión PPS*, el presupuesto ejercido fue inferior en 16.7% respecto al presupuesto aprobado. Los recursos ejercidos fueron canalizados para pago de inversionista proveedor, otros servicios relacionados con el inversionista proveedor.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presentaron recursos originalmente.
 - ❖ En rubros de **Subsidios** y **Otros de inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 el HRAEB ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno*, *Desarrollo Social* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda considera la **función** *salud* y la tercera considera **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.2% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 52.4%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno** significó el 100.0% con relación al total de la finalidad y el 52.4% menor con relación al aprobado de la función.
 - A través del programa de actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, se llevó a cabo las actividades de auditorías, investigaciones, coadyuvar en la legalidad de los procedimientos de contratación mediante la resolución de inconformidades y sanción a proveedores.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó el 99.1% con relación al total de presupuesto pagado y fue 1.0% superior al aprobado de la función.
 - ❖ La **función salud** se ejerció un 1.3% más con respecto al total asignado del programa.
 - De un total de 5,069 egresos del periodo enero-diciembre, 91.6% fueron egresos por mejoría.
 - La tasa de infecciones por mil días estancia cerró en 8.3, registrando 244 episodios de infecciones asociadas a la atención de la salud de un total de 29,525 días de estancia hospitalaria.
 - Al interior del comité del expediente clínico se revisaron 1,279 expedientes clínicos, observando que 1,250 (97.7%) cumplen con los criterios de la NOM SSA 004.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Se otorgaron 66,334 consultas de primera vez, subsecuentes, preconsultas y urgencias o admisión continua, lo que equivale al 76.5% realizadas de las 86,685 agendadas en el periodo.
 - En el periodo se programaron en la agenda 4,999 sesiones de rehabilitación, de las cuales el 100.0% son consideradas de alta especialidad.
 - El porcentaje de ocupación fue de 43.8%, con un total de 29,426 días paciente en el periodo y 67,160 días camas.
 - Se realizaron en total 34,695 procedimientos diagnósticos ambulatorios de los cuales 19,957 (57.5%) fueron de alta especialidad.
 - Se realizaron en total 15,093 procedimientos terapéuticos ambulatorios de los cuales 14,656 (97.1%) fueron de alta especialidad.
 - Se realizaron 1 de 1 (100.0%) auditorías clínicas programadas.
 - El promedio general de días de estancia hospitalaria fue de 5.8 días, considerando un total de 5,069 egresos hospitalarios y 29,525 días estancia.
 - El personal con plaza como Investigador en Ciencias Médicas (ICM) reportaron 18 artículos científicos publicados, de los cuales 10 (55.5%) son considerados de alto impacto.
 - El personal operativo (sin plaza como ICM) reportaron 12 artículos científicos publicados, de los cuales 4 (33.3%) son considerados de alto impacto, pese a que este personal no está contratado para desarrollar investigación, han demostrado gran interés por esta actividad.
 - Se cuenta con 8 cursos de residencias (uno acreditado como PNPC), además de 8 cursos de posgrado de alta especialidad médica. Con una eficacia en la formación de médicos especialistas de 89.5% para el cierre 2021.
- La **finalidad Desarrollo Económico** represento el 0.6% del total de los recursos pagados, y mostro una reducción del 21.9% respecto del presupuesto aprobado para esta finalidad. Lo anterior debido a economías de recurso fiscal y a que la captación de recursos propios no fue la esperada en el ejercicio.
- ❖ La **función Ciencia, Tecnología e Innovación** fue menor en un 21.9% que el autorizado, y fue superior en 0.6% respecto al total pagado.
- Desde la implementación de un Plan de Contingencia para atención de pacientes por COVID-19, que involucró la reconversión de varias áreas del hospital, las atenciones médicas y quirúrgicas disminuyeron considerablemente. Así como las actividades de enseñanza y capacitación se vieron afectadas.
 - Continuar fomentando la colaboración en las tesis de residentes con los investigadores como asesores metodológicos.
 - Se obtuvieron cuatro claves de cartera para programas de inversión: 2112NBQ0001, 2112NBQ0002, 2112NBQ0003 y 2112NBQ0004.

En agosto 2021 comenzó la dispensación de medicamentos de la Farmacia de Gratuidad, a través de la plataforma Ambiente de Administración y Manejo de Atenciones en Salud (AAMATES). Para el año 2021 la demanda de medicamentos validados fue de 448 claves y en junio se recibieron las primeras claves de medicamentos de dichas compras consolidadas.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información que en el ejercicio 2021 del HRAEB realizó sobre las contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		76	5,718,109.7
NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	76	5,718,109.7

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con en el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,571,064.0	1,571,064.0	1,590,447.7	263,103.8	
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	687,420.0	687,420.0	3,528,815.0	542,857.7	
Subdirección de Área	372,950.0	372,960.0	3,464,189.7	392,817.5	
Jefatura de Departamento	264,276.0	264,276.0	1,667,141.6	181,159.5	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	97,024.0	282,420.0	19,964,545.6	2,597,236.0	17,700.0
Confianza	116,220.0	396,021.0	821,414.4	70,433.8	13,300.0

^{1/}Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/}Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.